

La desecación del río Taibilla: otro atentado ambiental olvidado contra las aguas de la Sierra de Segura

Una nueva plataforma ciudadana se moviliza para devolver un caudal mínimo a este curso fluvial enclavado en plena Red Natura 2000

Las aguas abundantes y cristalinas de la Sierra de Segura de siempre han sido el objeto de deseo de los mucho más áridos territorios circundantes, habiendo sufrido en nuestros parajes de innumerables obras hidráulicas de regulación y conducción.

Uno de estos ataques a las aguas de la Sierra, prácticamente olvidado salvo para los vecinos que lo sufren, es el secuestro y completa desecación del río Taibilla. Antaño uno de los principales afluentes del río Segura, este curso de agua es distraído íntegramente a partir de la Presa de la Toma en Nerpio, dejando un tramo de unos 6 km sin una gota y causando graves perjuicios a las pedanías de Vizcable y Claras (Yeste).

La historia de esta obra hidráulica se remonta al Desastre de Cuba en 1898, cuando la derrota militar condujo a una apuesta por modernizar la armada española. Algo que pasaba por importantes reformas en la Base Naval de Cartagena y especialmente su sistema de suministro de agua potable –tarea a la cual se acabarían sumando las principales ciudades de la región-.

Tras tantear fuentes de suministro más cercanas, los ojos se posan en la Sierra de Segura. En 1914 el Ingeniero de Caminos Jaime Ramonell propuso derivar el nacimiento del río Mundo, mientras otros eran partidarios de captar las fuentes de Letur. Pero en 1927 termina aprobándose la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT).

Las dificultades organizativas y la Guerra Civil supusieron una importante demora en las obras, hasta que finalmente llegaron las ansiadas aguas a Cartagena el 17 de mayo de 1945. Mientras en un extremo de la conducción se celebraba, en el otro comenzaba una tragedia silenciosa.

Durante más de medio siglo hubo cierto conformismo ante la situación sobrevenida, pero con la aprobación de la Directiva Marco del Agua se recuperó la esperanza en un río Taibilla con vida. Y es que esta normativa europea exigía que, antes de 2015, todos los ríos del continente estuvieran en buen estado ecológico.

Siguiendo las directrices comunitarias se hizo un estudio hidrobiológico para determinar el caudal mínimo en el Taibilla, resultando en 365 l/s. Para poner esto en perspectiva, de forma natural –sin intervención humana- pasarían unos 1.850 l/s.

Para implantar este caudal, los técnicos de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) también desarrollaron un plan relativamente sencillo: la misma cantidad que se dejaba correr por el Taibilla podría captarse aguas abajo, en el azud de Ojós, donde actualmente ya se toma el Trasvase Tajo-Segura.

Lamentablemente, tras varias demoras en la aprobación del Plan Hidrológico, a la MCT no le pareció aceptable cambiar el punto de toma hasta Ojós: el coste adicional por bombeo y potabilización supondría un coste adicional de unos 8 €/m³. Y la CHS aceptó una rebaja en el proceso de concertación a apenas 30 l/s. En la práctica no se cumple ni eso.

Para rematar la jugada, la CHS decidió no suministrar a la Comisión Europea los análisis de estado ecológico del punto de control de Vizcable –considerándolo “no válido” precisamente

por falta de agua-. En su lugar, se suministraron los valores medidos en la Presa de la Toma, calificando el estado del río Taibilla como *“muy bueno”*.

Ante la magnitud de tales despropósitos, se ha creado la Plataforma “Taibilla VIVO”. Con un objetivo muy claro: recuperar al menos los caudales ecológicos mínimos calculados en su día por la CHS.

Tras numerosas alegaciones y reuniones, este objetivo parece más al alcance de la mano que nunca. Pero va a hacer falta el apoyo de toda la población serrana.

Si hace unos años ya logramos recuperar el Zumeta ¡el río Taibilla no va a ser menos!